



EXPEDIENTE: CP09/733 **DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:** PROVIDENCIA DE INCOACIÓ
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 8/95, de 27 de abril, de Pesca.
DENUNCIADO SORIN MANDA **DNI:**
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Portugal, 22, 9
LOCALIDAD 28942-FUENLABRADA MADRID
HECHOS Pescar simultáneamente con mas cañas de las permitidas en la ley 8/95, de 27 de abril, de Pesca
Pescar con más cañas de las permitidas por la ley. (5 cañas).
CALIFICACIÓN LEVE **ARTÍCULO:** 63-A 5
SANCIÓN: 60 Euros
Inhabilitación para la tenencia u obtención de licencia de Pesca por el periodo
ÓRGANO QUE Director General del Medio Natural
INSTRUCTOR/A: Enrique Rodríguez Martínez **SECRETARIA:** Ángela Ortiz de la Tabla Ducasse
RECURSOS QUE PROCEDEN: *El denunciado deberá manifestar si se encuentra incurso en algunas de las causas de recusación previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Territoriales de la Dirección General del Medio Natural, en Cáceres.*

EXPEDIENTE: CP09/736 **DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:** PROVIDENCIA DE INCOACIÓ
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 8/95, de 27 de abril, de Pesca.
DENUNCIADO DURU ENACHE **DNI:** X9101744T
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. Príncipes de España,3
LOCALIDAD 28820-COSLADA MADRID
HECHOS Pescar simultáneamente con mas cañas de las permitidas en la ley 8/95, de 27 de abril, de Pesca
Pescar simultáneamente con más cañas de las permitidas por la ley. (6 cañas).
CALIFICACIÓN LEVE **ARTÍCULO:** 63-A 5
SANCIÓN: 60 Euros
Inhabilitación para la tenencia u obtención de licencia de Pesca por el periodo
ÓRGANO QUE Director General del Medio Natural
INSTRUCTOR/A: Enrique Rodríguez Martínez **SECRETARIA:** Ángela Ortiz de la Tabla Ducasse
RECURSOS QUE PROCEDEN: *El denunciado deberá manifestar si se encuentra incurso en algunas de las causas de recusación previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Territoriales de la Dirección General del Medio Natural, en Cáceres.*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Estancias en el Reino Unido e Irlanda para la mejora de la competencia lingüística en Inglés de alumnos de Bachillerato y/o Ciclos Formativos de Grado Medio de Centros Educativos Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SER0902012. (2010060077)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: SER0902012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Estancias en el Reino Unido e Irlanda para la mejora de la competencia lingüística en Inglés de alumnos de Bachillerato y/o Ciclos Formativos



de Grado Medio de Centros Educativos Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- b) División por lotes y número: 2.
- c) Lugar de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación: Son los indicados en el apartado C) del Cuadro Resumen de Características en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Calidad del programa ofertado.
 - Mejoras.
 - Oferta económica.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe (IVA excluido): 756.478,50 euros.
Importe IVA (7%): 52.953,50 euros.
Importe total (IVA incluido): 809.432,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación:
<http://contratacion.juntaextremadura.net/>
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007529.
- e) Telefax: 924 007572.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el DOE. Si el último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.



- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145.2 LCSP).
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1", se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, núm. 5, de Mérida así como en dicha página web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del Sobre 2 "C.2. Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Dirección General de Política Educativa.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 8 de enero de 2010. La Secretaria General, P.D. de 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.